

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 28 de junio de 1902

Número 209

Teatro Nacional

ABONO POR 20 FUNCIONES
Precios

Lunetas	€	30 00
Butacas		30 00
Palcos platea 8 asientos		240 00
principales		240 00
platea secretos		120 00
principales secretos		180 00

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	€	2 00
Butacas		2 00
Palcos platea 8 asientos		16 00
principales		16 00
platea secretos		8 00
principales secretos		12 00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	€	0-20 libra	=====
MAIZ		0-10 "	=====
ARROZ		0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO	€	0-20 libra	=====
CEBADA		0-20 "	=====
MAÍZ		0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS
POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses
Más de 50 discípulos
pueden probar este aserto
Si Ud. no aprende en 3 meses
No Pagará nada

LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano

RODOLFO ROMANI & CA

Se ha trasladado su almacén de
barrotes y vinos de todas
clases y de calidad superior,
ahora al Parqucito de la
Merced, en la casa que ocu-
paba el Hotel Francés.

AVISO

Se alquila una casa có-
moda y decente, propia
para una familia regular,
situada 300 varas al Este
de la iglesia de la villa de
Guadalupe y en la calle
principal. Entenderse con
Victoriano Gutiérrez en
aquella villa y en esta
ciudad con el Administra-
dor de "El Derecho."

FILTROS SISTEMA FRANCÉS

Ahora que el agua de la
cañería está tan sucia y
mal sana, debe toda casa
proveerse de un filtro.
Marino Meneses vende
muy baratos unos de oca-
sión, franceses, á dos co-
lonos cada uno, en segui-
da de la Tesorería de la
Junta de Caridad.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los
bajos del Hotel Francés, frente al Banco de
Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

EN LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alloydno Belgravo

Después de largos estudios en Londres y
veinte años de práctica en Caracas, Bogotá
y otros países de Sud América, ofrezco
los servicios en todo lo relacionado con el
arte sastrero, á la juventud de esta culta y
impática ciudad, prometiendo dejar satis-
fecho al dandy más exigente. Pronto llega-
rá un gran surtido de casimires ingleses y
franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Boti-
ca Francesa, en los bajos de la casa del
General Fernández, 100 varas al Sur del
Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

- D. 19 -

IGLESIAS Hnos.

Calle Central, Norte, N. 88. Apartado

Útiles para escuelas y objetos de escrito-
rio. Llegan semanalmente por correo obras
nuevas de los mejores autores. Se admiten
suscripciones para toda clase de periódicos
y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pdez. Sa-
tisface hasta los gustos más refinados
con los magníficos muebles que TIENE
A LA VENTA y se compromete á ha-
cerse cargo de construcciones de ca-
sas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—101—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 96.

San José, sábado 28 de junio de 1902

*La Directiva del
Partido Republicano de
STO. DOMINGO,
al País:*

El no haber firmado nosotros el Manifiesto que con fecha 4 de los corrientes publicó en "El Derecho" la Directiva del Partido Republicano de San José, pudiera dar lugar á interpretaciones diversas y quizá mal intencionadas de parte de aquellos que, acostumbrados á ver gigantes donde no hay sino pequeños molinos de viento, aprovechan cualquier circunstancia para manchar la conducta de nuestro noble Partido. Eso nos mueve á agregar una palabra á lo que ya tenemos dicho y probado acerca de nuestra actitud política.

Hoy, como ayer, somos republicanos; estamos dispuestos á no omitir sacrificio alguno por la salud de la Patria, y jamás haríamos alianza con nuestros verdugos de ayer, los civilistas, ni con ningún círculo político que con miras revolucionarias pretendiera unirse á nuestro Partido, poniendo así en peligro la tranquilidad de la Nación.

Estamos, pues, de acuerdo con las demás Directivas del Partido Republicano en lo esencial, esto es: protestamos contra las acusaciones infundadas que á nuestro Partido han hecho algunos contrarios, acusaciones que juzgamos más dignas de desprecio que de contestación.

Nuestros cortos alcances, no hay duda, nos hicieron aparecer como extemporáneos algunos párrafos del Manifiesto aludido, por lo cual no lo cubrimos con nuestra firma; pero eso es cuestión de forma, y como dejamos dicho, en lo esencial no divergimos de nuestros correligionarios.

Una vez más afirmamos que no somos opositoristas sistemáticos y que, así como hemos sido los primeros en protestar contra el despotismo, seremos también

los primeros en aplaudir cualquier acto del Gobierno, que redunde en bien de Costa Rica.

Santo Domingo, 24 de junio de 1902.

Valeriano Chacón A.

Presidente

R. Villalobos R.

Vice-Presidente

Manuel Rodríguez

Tesorero

Vocales:

Federico Fonseca

Filadelfo Segura

Manuel Argüello R.

Ildefonso Barquero

Ismael Fonseca

José M^o Barquero

Gonzalo Bolaños S.

Amado Villalobos

Juan Chacón

Rafael Benavides V.

Napoleón Pacheco S.

Abdón Ramírez A.

Rafael Villalobos E.

Ismael Arce

Francisco Zúñiga S.

Eulogio Fonseca S.

Lucas Azofeifa

M. Córdoba Madriz

Secretario.

Tachas

(Continúa)

Lo expuesto acerca del tío, en tesis general, comprende también al sobrino.

II

"Las pasiones y las preocupaciones, exageran cuanto nos rodea y nos conducen á formar juicios erróneos por defecto ó por exceso." De aquí se deduce, que un acto presenciado por *diversas* personas, es apreciado de *diversas* maneras, según el estado psicológico del testigo.

Nadie puede sustraerse de las impresiones emanadas de la simpatía ó de la antipatía—cuyo principio ejerce poderosa influencia en todas nuestras acciones—y si á esto se agrega, la variación que puede sufrir el testimonio, por efectos de nacionalidad, parentesco, espíritu de partido, religiosidad, etc. etc., preciso es resolver, que el juez debe ser muy prudente al estimar la declaración, puesto que la ley lo autoriza para aceptarla ó rechazarla, sujetándose siempre á las reglas de la sana crítica. Un ejemplo: riñen dos individuos de diverso color político y la riña es presenciada por un considerable número de individuos. Persona imparcial y apta para juzgar, oye luego los comentarios. ¿Encuentra dos opiniones *iguales* entre los testigos de *opiniones diversas*?

Podemos asegurar, sin riesgo de equivocarnos, que cada testigo, busca detalles especiales que favorezcan la causa *del amigo político*; y si el caso ocurre cuando

los ánimos están exacerbados, la diferencia de los testimonios está en relación directa con las exacerbaciones de la época ó del momento.

Si el juez examina y compara las testificaciones y sabe aplicar las reglas de inducción y deducción, encontrará, sin dificultad, los errores que trae consigo el espíritu de partido. El relato de la persona imparcial, que hemos nombrado, será, en consecuencia, distinto y aceptable, haya sido ó no tachado.

Comodín, "lo que se hace servir para todo, según conviene al que lo usa, á semejanza de la carta que tiene este nombre en algunos juegos de naipes."

¿Tenemos *comodines* en los códigos? ¿Qué nombre podía dársele al artículo del Código Militar que permite *las tachas* en cualquier momento y con cualquier objeto?

En el Código de Procedimientos Civiles encontramos otro que dice: "Los jueces y tribunales, en los casos en que sea admisible la prueba testimonial, según lo dicho en el Código Civil, apreciarán la fuerza aprobatoria de las declaraciones de los testigos, hayan sido ó no tachados, conforme á las reglas de la sana crítica, teniendo en consideración la razón de ciencia que hubieren dado y las circunstancias que en ellos concurren."

Hemos visto, vemos y veremos que algunos jueces, por motivos de simpatía ó antipatía, ó por otros análogos, admiten en absoluto la testificación de un testigo, aun cuando haya sido tachado, y muchos citan la crítica *aun cuando* no hayan tocado jamás un libro que les enseñe á dirigir el entendimiento, en la investigación de la verdad, objeto exclusivo de lo que se llama crítica. La crítica, en manos de algunos alcaldes que apenas saben leer y escribir... ¡Qué sarcasmo!

En el caso que señalamos en el párrafo primero, el Tribunal aceptó la tacha del tío y sin conocer sus antecedentes—que no eran buenos—aceptó el testimonio invocando las reglas de la sana crítica. Recordamos que el parentesco se justificó con prueba testimonial, porque el testigo, con la mira de dar á su testimonio la importancia que no tenía y con la mira de favorecer á su sobrino, negó el parentesco, es decir, que dió principio á su declaración, faltando á la verdad. De acuerdo con el artículo 338, que dejamos copiado, el testimonio del tío era inaceptable, prescindiendo de la tacha opuesta y sin embargo se aceptó *para condenar*.

¿Qué regla de crítica puede citarse para aceptar como veraz la declaración de tal testigo?

Oigamos al Dr. M. M. Madiero: "Si el sujeto á cuyo testimonio hemos de dar fe es sospechoso de un interés cualquiera, capaz de impulsarlo á engañarnos; si el mismo ó alguna persona de su familia ó parcialidad, sacara alguna ventaja de cualquiera especie en el hecho de ser creído, no basta ni puede bastar su simple dicho como una prueba de que no miente." (Crítica General, p. 37).

Si los jueces y especialmente los alcaldes, aceptan ó rechazan caprichosamente la prueba testimonial, tal vez no se nos negará la razón que hemos tenido, para traer á colación la palabra comodín.

(Continuará)

M. W. ANGULO.

CORRESPONDENCIA

Pasó el siglo XIX

ó estamos en la Edad Media?

El Derecho de ayer nos anuncia las últimas discusiones del Congreso, relativas al infernal castigo del palo. Es increíble que en nuestro país existan personas que se dicen ilustradas, que opinen por el infamante é inquisitorial castigo del palo. ¿Dónde están los sentimientos humanitarios de esas personas? No existen, su corazón es de piedra y esos hombres se complacen al oír los lamentos de los desgraciados á quienes aplican ese tormento, lamentos que suben al cielo, pasando por el corazón de los partidarios de ese vilipendioso castigo, y en vez de compadecerse de aquellos infelices, repito, se complacen, al verles desgarrar sus carnes á palos, y lo más triste es que todo un Ministro de Guerra, fiel vocero del Presidente, se haya presentado ante el Congreso abogando por este inquisitorial castigo, creyendo que su presencia en aquel lugar haría triunfar su proyecto. ¿Qué le queda que esperar á un pueblo bajo el poder de semejantes personas? Triste es decirlo.

Esta cuestión ha sido tratada correctamente por personas competentes y no se necesita hablar más sobre esto; dejemos al pueblo que haga sus justos comentarios. El que esto escribe desea echar un párrafo con el respetable representante señor Oreamuno, pues según las teorías de este señor, el castigo infernal del palo, no es más que una corrección y que con correcciones resultarán grandes personajes, ilustrados y notables. Muy señor mío, yo pienso que U. por sus teorías debiera ser grande y notable, pero para conseguirlo, sería nece-

sario poner en práctica sus mismas teorías, adjudicándole á U. y á los que así piensan, cincuenta palos á cada uno, y si esto no es suficiente recetarles un novenario; y lo que es de sentir es, que esta ejecución no se hubiera ejecutado antes de la votación, que por cierto hubiera dado un brillante resultado. El señor Oreamuno no debe haber olvidado que por las tradiciones antiguas se sabe que los indígenas salvajes de aquellos tiempos, castigaban á sus súbditos aplicándoles un número más ó menos de azotes, se entiende, con una faja de cuero y que después de esta operación, los flajelados bien podían irse á trabajar y que según las teorías del señor Oreamuno, después del siglo XIX se les ha mejorado la plana á aquellos indígenas con el palo, aplicado á nuestros ciudadanos con una ventaja más que estos últimos, en vez del trabajo tienen que cojer la cama, de tal manera que el que no se muere queda padeciendo con este afrentoso castigo.

No le parece á U., señor Oreamuno, que según sus teorías aprobando el castigo del palo hace revivir la memoria de Torquemada, haciendo resucitar al canonizado García Moreno y al célebre Carrera y demás tiranos?

Según anuncia el mismo periódico, tanto el señor Oreamuno como el señor Ministro, para afianzar sus argumentos llamaron en auxilio el dictamen de célebres escritores, olvidando que un crimen no se corrige con otro crimen.

Esta cuestión da mucho género de donde cortar, pero lo mejor es darla por terminada.

Concluyendo por felicitar cordialmente á los honorables representantes, que cumpliendo con su deber, le han hecho un bien á la sociedad y á la humanidad, aboliendo este infernal castigo y anatematizando con toda la fuerza de mis pulmones á todos los que trataron de sostener esta crueldad, y que los pueblos anoten en su cartera los nombres de unos y otros; calificando de esta manera quiénes son sus protectores y quiénes sus verdugos.

Grecia, junio de 1902.

TERTULIANO.

Comunicado

Juego de compadres

Hay por esos trigos de Dios un tipito, miope del cuerpo y del alma, que aparece firmando algo que él es incapaz de escribir, pero ni de entender siquiera, y que es obra de un célebre transformista, intrigante que ha logrado encaramarse en un puesto que no

merece, merced á sus *habilidades* y luego una correspondencia de elogios mutuos, por el procedimiento moderno de carambolas y en el que hace de mingo el mencionado tipito.

¿Si creerán estos señores que el público se traga esas bolas? ¿Cuál de los dos hace un papel más ridículo?

¿El ignorante que presta ó alquila su nombre para que lo exhiban, ó el político que echádola de listo, no tuvo el talento de escoger bien el tamaño del antifaz?

Juzgue el público.

G. MATAMOROS.

Gacetillas

A nuestros suscritores

de esta ciudad suplicamos exigir siempre el correspondiente recibo á los encargados de cobrar las suscripciones.

El Administrador

Según

nos han informado, "El Debate" reaparecerá el 1º de julio. Ojalá no se vuelva á *enfermar*.

Se ha nombrado

á las señoritas Manuela Estrada, Rosa Montealegre y Hortensia Quijano para escribientes de la Estadística con la dotación mensual de ₡ 50-00.

Se aceptó

la renuncia de don Marcelino Fernández P. y se trasladó á este puesto á don Ezequiel Jiménez y en reposición de este último se nombró á don Pío J. Fernández.

Muy bien, *Pillito*.

¿Por qué

será que no se publica en La Gaceta todos los días el estado de caja del Sello Nacional, haciendo como hacen los empleados, todas las tardes el corte de Caja y mandando una copia al Ministerio de Hacienda y otra al Presidente?

Sería conveniente se nos oye-
ra, pues así sabe uno á qué *atenerse*.

A propósito

¿no podrían informarnos del paradero de unos 10.000 coloncillos que se adelantaron para la construcción del muelle de Tivives, en virtud de un contratito *secreto*? Esas *oscuridades* son contraproducente?

Nuestro

particular amigo y copartidarios don Antonio Monge Reyes ha visto aumentado su hogar con un precioso *nené*. Que se conserve sano y robusto son nuestros deseos.

Parece que hay

algunos enojadillos por la lista de ayer. "El Noticiero tiene la culpa.

El abono

de la Compañía Serrador-Marrí aumenta de día en día de una manera sorprendente. Ayer, por ejemplo, se aumentó éste en siete lunetas y tres palcos principales.

¡Qué tall! A ese paso la vida es un soplo! Lo que es de esta vez se van *arriba*.

Tenemos quejas

repetidas de nuestros suscritores de Desamparados y de algunas otras partes, de que no reciben nuestro "Diario" con la regularidad debida. No nos explicamos cuál sea el motivo. Esta Admon. envía el periódico rotulado y dirigido á los Administradores de Correos ó bien á los agentes, para que éstos hagan la debida distribución.

Llamamos la atención de quienes correspondan, á fin de corregir el mal indicado.

El Administrador

A los señores

empresarios del Biófono-Teatro les han llegado recientemente varias vistas nuevas.

Tendremos, pues, próximas exhibiciones con nuevo y variado repertorio.

Los puros y cigarrillos de La Nacional

Varias personas que fuman los puros y cigarrillos que fabrica D. Eloy González con tabaco cultivado y elaborado por él mismo, nos han manifestado que padeciendo de tos por el uso de cigarrillos y puros de tabaco extranjero, se han curado de ésta y recomiendan los de la fábrica del señor González como higiénicos y sabrosos.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos se sirvan enviarnos el dinero que hubieren recolectado, pues necesitamos fondos.

Aquellos que tuvieren dificultades para remitir el dinero, pueden enviarnos el valor en estampillas de 5 y 10 ctms. y en carta certificada.

CABLES

KINGSTON 26. — Noticias

AVISO En esta fecha he revocado el poder generalísimo que el había conferido á don Baldomero Lloset y Riera.
ABRAHAN MARQUES.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, n.º 531.

Jorge Morales Bojarano.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque, Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SICIO NURO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO, Herrero Hermanos, HEREDIA, Herrero Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA. Y en las principales pulperías



Confirme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis, en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1°—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO
[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tonn & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKesson y Robbins.—Agentes.—New York.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

**UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTIÓN
UN HÍGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES**

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podéis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podéis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sintieseis nervioso y faltaros fuerzas, deberíais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da a los nervios fuerza y vigor. Podéis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podéis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis o sufráis desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelva la salud a todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente. Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajes, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero a interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte de Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación. ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel. Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernandez Bolandi ó conmigo. Mayo de 1902. Rosario Fernández v. de Güell

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFÉ

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara, SASTRE

Avisa a su antigua clientela que ha vuelto a establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo a precios moderados.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion a la disposición del público por el finísimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye a la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA “EL PROGRESO”
Ya llegó el acreditado **Papel Naussan.** Grandes descuentos en ventas por mayor.